

**BASES DE LA CONVOCATORIA ERAMSUS +
“Costruire uguaglianza sulla diversità”**

2018-1-IT02-KA229-048178_4
CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Este centro educativo forma parte del proyecto KA229 para el desarrollo del Programa de Movilidad Erasmus + “Costruire uguaglianza sulla diversità”

A través de este programa, el Instituto convoca becas de movilidad para profesorado destinadas al acompañamiento del alumnado del CPIFP Los Viveros participante en las movilidades.

DESTINATARIOS

⇒ Personal Docente del Centro Educativo implicados en el desarrollo del proyecto.

CUANTÍA DE LAS BECAS

La beca tiene un importe fijo destinado a cubrir los gastos de vuelo y estancia en el país de destino. Es suficiente para todo el período y todos los conceptos (desplazamientos, alojamiento, seguro y manutención).

PERÍODO DE LAS ESTANCIAS DE ACOMPAÑAMIENTO

5 DIAS

PAÍSES DE DESTINO

Italia y Rumanía.

COMISIÓN DE VALORACIÓN: GRUPO DE TRABAJO E+

Para la valoración de las solicitudes y la aprobación de las becas se constituirá un grupo de trabajo integrado por:

- Coordinador/a del Programa Erasmus+ del centro
- Coordinador/a Erasmus del proyecto Costruire uguaglianza sulla diversità.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE CANDIDATURAS

- 50% Nivel de implicación del candidato con las actividades del proyecto.
- 25% Acreditación de un nivel de idiomas suficiente que asegure la comunicación con los docentes y personal técnico de las entidades de destino.

- 25% destino definitivo en el centro

El principal objetivo de la movilidad del personal es:

- Conocer sobre la implantación de la acreditación ECVET
- Conocer metodología para implantar la formación DUAL en el campo de la Formación profesional.
- Diagnosticar nuevas metodologías de evaluación de los alumnos.
- Conocer empresas colaboradoras con los centros formativos donde los alumnos de ese país realizan prácticas y diagnosticar “buenas prácticas”

LISTADO DE SELECCIONADOS Y RESERVAS

Una vez valoradas todas las solicitudes, la Comisión comunicará a la resolución adoptada. Dicha resolución será publicada en la página web del centro.

SEGURO DE LOS SELECCIONADOS

Los participantes estarán cubiertos por los siguientes seguros:

- Seguro médico: Tarjeta Sanitaria Europea que el profesor deberá tener en vigor en el momento de inicio del viaje.
- Seguro de accidentes
- Seguro de viaje